73741

25476

Guayaquil, Junio 2 de 1999

Señores
SUPERINTEDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Articulo 21 de la Ley de Compañías yo ING. PEDRO BARROS PAZMIÑO en calidad de Gerente y como representante legal de la compañia INMOBILIARIA BARZAMB S.A., cumplo en comunicarle, que en el Libro de Acciones y Accionistas, se ha realizado la transferencia de acciones producidas en el capital de la misma siendo estas las siguientes:

El señor ING. PEDRO BARROS PAZMIÑO, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de identidad # 0905520623 ha transferido 1.000 acciones de S/.1.000,oo(MIL SUCRES) cada una a favor de la niña Karem Valerie Barros Zambrano, de nacionalidad ecuatoriana.

El señor ING. PEDRO BARROS PAZMIÑO, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de identidad # 0905520623 ha transferido 999 acciones (MIL SUCRES) cada una a favor de la Eco. Betty Zambrano Román de Barros de nacionalidad ecuatoriana con cédula de identidad # 1304762030.

Particular que comunico a usted para los fines de Ley.

Atentamente,
INMOBILIARIA BARZAMB S.A.

Pedro V Barros

ING. PEDRO VICENTE BARROS PAZMIÑO
GERENTE GENERAL
Cédula de Identidad # 0905520623

Se Retorno 8-06-04.